



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° MCS-GADPRV-2024-00001 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE

En la Parroquia de Viche a los veinte días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, nos constituimos la Lcda. Maritza Guerrero Rogel, en calidad de Administrador del Contrato, y por otra parte el señor Joao Kevin Chiliquinga Martínez, en calidad de Contratista, con el objeto de celebrar la diligencia de entrega recepción definitiva de la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.01. Mediante Contrato celebrado en la parroquia de Viche el 15 de febrero de 2024; entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, representado por el **Sr. Richar Orley Solórzano Obando**, presidente de la Junta Parroquial de Viche por una parte; y por otra como contratista, el Señor Joao Kevin Chiliquinga Martínez, para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE".

1.02. Según la cláusula cuarta numeral 4.1. el Contrato Suscrito el valor del mismo es USD \$ 19.000.00 (DIECINUEVE MIL CON 0/100) **más IVA.**

SEGUNDA.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS.-

2.01. Constituida la comisión de **RECEPCIÓN DEFINITIVA**, y luego de inspeccionados los trabajos ejecutados, se constató que los mismos se han realizado conforme a los términos de referencia, cláusulas del respectivo Contrato sin presentarse novedades hasta la presente.



TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS.-

3.01. El Contratista se compromete a entregar los trabajos por la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE” en un plazo de 180 días calendario en las fechas establecidas en el contrato que rige, a partir de la firma del contrato, tal como consta en el contrato, es decir desde el 15 de febrero de 2024.

3.02. Los trabajos se inician el 15 de febrero de 2024, fecha de la firma del contrato, se ejecutaron los trabajos hasta el 13 de agosto de 2024, cumpliendo con un plazo de ejecución de 180 días calendarios, a partir del 15 de febrero de 2024; el contratista mediante oficio del 09 de agosto de 2024 comunica la culminación de la totalidad de los trabajos y solicita se realice el acta de entrega recepción definitiva de la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE”. Con lo cual se establece que el contratista ejecuto la totalidad de los rubros constantes en el documento contractual firmado entre las partes en el plazo establecido.

3.03. De conformidad con el Informe de Actividades y las comunicaciones al respecto, se realizó la liquidación del plazo de ejecución de la siguiente forma:

Según lo contratado

Fecha firma del Contrato:	15 de febrero de 2024
Plazo:	180 días
Fecha de inicio del Contrato:	15 de febrero de 2024
Fecha de entrega definitiva:	13 de agosto de 2024

Según la reprogramación

Detalle de liquidación efectuada por la Administración del contrato:



Período.- Periodo comprendido entre el 15 de febrero hasta el 13 de agosto de 2024.

3.04 Mediante oficio de fecha 9 de agosto de 2024; el señor Joao Kevin Chilingua Martínez, Contratista, manifiesta que los rubros que forman parte del objeto contractual han sido culminados razón por la cual solicita recibir de manera definitiva los servicios en mención toda vez que el contratista ha cumplido dentro del plazo establecido para ejecución de los servicios contratados.

3.05 De acuerdo a lo señalado en los numerales 3.01 a 3.04 de la presente Acta, se establece que los trabajos se cumplieron en el plazo establecido; por tanto, no existe mora en el plazo.

CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA

4.01. Para el pago de los trabajos ejecutados y aprobados el GAD Parroquial Rural de Viche deberá desembolsar el 100% del valor de los servicios conforme lo determinado en la cláusula quinta numeral 5.1, como a continuación se desglosa:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.000,00
VALOR DEL ANTICIPO 0%	\$0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 19.000,00
PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	100%
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	100%

4.02. Rubros y cantidades de servicio contratada vs Los rubros y cantidades de servicios ejecutadas.



ORD. C		Tiempo en Meses	UNIDA D	MONTO: USD.		19.000.00	
CONTRATO				VOLUMEN DE CANTIDADES		PRECIO	
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE				CONTRATADO	EJECUTADO	UNITARIO CONTRATADO (MENSUAL)	TOTAL EJECUTADO
ITEM	DESCRIPCIÓN						
1	Bonificación de dos promotores para visitas domiciliarias	6	U	2	2	500.00	6.000,00
2	Bonificación de un fisioterapeuta	6	U	1	1	600.00	3.600,00
3	Gestión para la Dotación de ayudas técnicas a personas con discapacidad que necesiten	6	U	6	6	100.00	600,00
4	Gestión para la Realización de campañas de asistencia médica y oftalmológica	6	U	6	6	100.00	600,00
5	Realización de taller coyuntural de sensibilización con las familias de los Adultos Mayores sobre derechos y fortalecimiento comunitario a los adultos mayores	1	U	1	1	500.00	500,00
6	Realización de taller de nutrición y alimentación sana a los adultos mayores	1	U	1	1	500.00	500,00
7	Realización de taller de manualidades	1	U	1	1	500.00	500,00
8	Día de las personas con discapacidad	1	U	1	1	1500.00	1500,00
9	Realización de actividades de Motricidad mediante actividades de bailo -terapia	6	U	6	6	200.00	1200,00
10	Realización de Colonias Navideños	1	U	1	1	2000.00	2000,00
11	Material Didáctico y Lúdico	1	U	1	1	1000.00	1000,00
12	Adquisición de Indumentarias (Chalecos, gorras, camisas) para el personal que participe en el proyecto	1	U	1	1	1000.00	1000,00



					SUB TOTAL DE EVENTO	19.000,00
		COSTO TOTAL DE ACTIVIDAD				19.000,00
		PORCENTAJE COMPLETADO	100%	100%	100%	100%

QUINTA.- ANTICIPO.-

5.01 El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche no entregó anticipo al contratista, por lo que debe ser amortizado.

SEXTA.- REAJUSTES DE PRECIOS.-

6.01 De acuerdo a la cláusula novena numeral 9.1 del contrato suscrito, ésta no está sujeto a reajustes de precios, hecho que acepta y expresamente renuncia el contratista, el valor del contrato es fijo.

SEPTIMA.- MANTENIMIENTO O REPOSICIÓN DE SERVICIOS.-

7.01 De acuerdo a la normativa vigente, el contratante, una vez realizada la Recepción parcial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, tendrá la facultad de presentar sus observaciones al contratista sobre la calidad de los servicios, desde la fecha de recepción provisional, real o presunta, hasta después de cinco días de la recepción definitiva.

OCTAVA.- RECEPCIÓN.-

8.01 En razón que la Comisión constató que los trabajos estipulados en contrato y demás órdenes de la administración se han efectuado de acuerdo a las normas y términos de referencia del contrato, se procede a su recepción y en consecuencia el señor Joao Kevin Chilingua Martínez, Contratista, entrega y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Viche, recibe en forma definitiva todos los trabajos de la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE.



Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación por parte de los que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la Presente Acta de Entrega Recepción Definitiva en unidad de acto, en original y tres copias de igual tenor y contenido.

Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Sr. Joao Kevin Chilingua Martínez
CONTRATISTA

